

EL YACIMIENTO DE SAN MARCIAL DE RUBICÓN (YAIZA, LANZAROTE): REVISIONES Y NUEVOS HALLAZGOS

María Esther Chávez-Álvarez¹
María del Cristo González Marrero²
Miguel Ángel Hervás Herrera³
Luis Alejandro García García⁴
María Antonia Perera Betancor⁵

*A la memoria de Ana Rosa Pérez Álvarez,
investigadora honesta y persona inolvidable*

¹ Departamento de Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. Grupo de investigación ARQHISPA. echavez@ull.edu.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0687-0360>

² Grupo de investigación Tarha. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. maria.gonzalez@ulpgc.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4280-8414>

³ Baraka Arqueólogos S. L. mangelhervas@yahoo.es. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-4021-1112>

⁴ Baraka Arqueólogos S. L. luisalejandrogg@hotmail.com. ORCID iD: <https://orcid.org/0009-0004-0105-1800>

⁵ Departamento de Ciencias Históricas. EUTL. Jubilada. nonatiquital@gmail.com. ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1741-6179>

1. Introducción

El yacimiento de San Marcial de Rubicón, ubicado en la playa de Los Pozos, en el sur de Lanzarote (Figuras 1 y 2) fue la primera ciudad europea fundada en Canarias, muy poco tiempo después de que los conquistadores Jean de Bethencourt y Galdifer de La Salle arribaran a la isla y diera comienzo, en 1402, la conquista señorial del archipiélago canario. Se trata de un escenario privilegiado para conocer, a través de los vestigios materiales que aún se conservan, entre otros aspectos relevantes, la vida cotidiana de una sociedad de frontera (González y Rodríguez, 2015).



Figura 1. Localización del asentamiento de San Marcial de Rubicón
Fuente: Elaboración propia a partir de Google Earth



Figura 2. Vista aérea del área arqueológica de San Marcial de Rubicón
Fuente: Proyecto Rubicón

Este enclave, que forma parte actualmente del espacio natural protegido del Monumento Natural de los Ajaches (L-5) (BOC núm. 121 de 24 de junio de 2009), continúa hoy en día sin ser declarado Bien de Interés Cultural (BIC), pese a los notorios valores históricos que atesora. Aunque se había incoado expediente de declaración y delimitación de BIC con la categoría de Zona Arqueológica a favor de San Marcial del Rubicón (BOC núm. 157 de 13 de agosto de 2004), la sentencia n.º 157/2019, de 28 de noviembre, del Tribunal Constitucional declaraba nulo el artículo 21.2 de la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico de Canarias, lo que supuso la caducidad de varios expedientes por haber agotado el plazo máximo de doce meses desde su incoación sin haber finalizado el trámite (BOC núm. 60 de 26 de marzo de 2020). Entre ellos se encuentra el de este importante yacimiento.

La documentación histórica, textos y materiales arqueológicos conservados, confiere a esta área arqueológica un alto interés patrimonial, al ser el lugar donde constituyeron su primer asentamiento estable las huestes comandadas por los capitanes franco-normandos Gadifer de La Salle y Jean de Bethencourt. Mucho más aún, el lugar acoge el escenario extraordinario de los acontecimientos que relata *Le Canarien* (Aznar *et al.*, 2003; 2006; Cioranescu, 1959), la primera crónica europea conocida en el Atlántico.

Este asentamiento estable se organizó como parte de un proyecto de conquista que supuso, entre otras cosas, la construcción de diversos edificios, un recinto fortificado, una iglesia, estructuras de hábitat y varios pozos de agua. Tras la bula papal de Benedicto XIII, rubricada el 7 de julio de 1404, este enclave se convertía en la primera ciudad europea fundada en el archipiélago. A partir de entonces su iglesia, bajo la advocación de san Marcial, pasó a erigirse en catedral de la Diócesis Rubicense hasta que su sede fue trasladada a la isla de Gran Canaria en 1485 (Tejera y Aznar, 1989: 28).

2. Olvido y redescubrimiento de un yacimiento excepcional

El traspaso de la Diócesis Rubicense a Gran Canaria significó el inicio de la decadencia de este primer asentamiento europeo estable en el archipiélago. Prueba de ello son las noticias que nos ofrece André Thevet en su *Islario* (1586), basado en los viajes que realizó hacia mediados del siglo XV, en los que ya alude al estado ruinoso del castillo de San Marcial de Rubicón (Aznar, 1988: 847). Poco después, en 1591, la iglesia de San Marcial fue saqueada por la tripulación de dos navíos ingleses –Pleasure y Mary Fortune– para reutilizar la madera del tejado (Rumeu, 1947: 624-625), lo que debió dejarla maltrecha.

En uno de sus trabajos, Sergio Bonnet (Bonnet, 1954: 82) cita un documento del 1 de agosto de 1602 en el que recoge el testimonio de un tal Nicolás Hernández, que asegura que Jean de Bethencourt “hizo una torre al lado de un barranco (...) de la cual hay paredes y memoria, y de la otra parte del barranco, una iglesia a la cual puso San Marcial”, y cuyo retablo fue hecho pedazos por los moriscos. A pesar de la exigua bibliografía sobre el enclave, su memoria permaneció viva

entre la población local, y de manera especial entre la vecindad de la zona, que siguió acudiendo con mucha frecuencia al sitio para aprovisionarse del agua de sus pozos, dar de beber al ganado o lavar sus enseres y ropas, tal y como menciona una noticia de *El Eco del Comercio* de 1968 (s/a, 1868: 1-2).

San Marcial de Rubicón vuelve a despertar el interés y la curiosidad de personas investigadoras y aficionadas de la isla y de fuera de ella a fines del siglo XIX. Las primeras noticias sobre el redescubrimiento se deben a Antonio María Manrique, quien describe los indicios visibles que pudo contemplar tras su visita al lugar en mayo de 1880 (Manrique, 1880a; 1880b). En una de estas narraciones escribió que “esa pequeña ciudad desapareció (...). El castillo no existe tampoco, ni las demás fortalezas que las crónicas mencionan. Sólo quedan esos vetustos pozos y los vestigios del templo” (Manrique, 1880b: 132). Añade, además, que el recuerdo de la localización del primitivo templo dedicado a san Marcial se había mantenido gracias a la existencia desde antiguo de una cruz de madera que ha señalado su ubicación hasta el presente. Con exactitud, el notario mayorero la situaba “al naciente de una quebrada, y en una pequeña eminencia, a unos 120 metros del mar y 16 sobre su nivel” (Manrique, 1880a: 321).

Años más tarde, el asentamiento franco-normando fue explorado por el antropólogo francés René Verneau, en su afanada búsqueda de enterramientos aborígenes que le fueran útiles para sus estudios antropológicos. Dice Verneau (1981/[1891]: 137):

En esta región, Bethencourt edificó la catedral del Rubicón, de la que todavía se ven las ruinas. Un simple muro, sin el menor ornamento, formaba un rectángulo de unos ocho metros de largo por cinco de ancho. Una cruz erigida recientemente es la única señal de que este recinto fue consagrado al culto católico. Mi guía me afirmaba que había visto enterrar allí un cadáver entero, que había sido descubierto en una cueva de la montaña vecina. Hice practicar excavaciones y encontré, no solamente uno, sino tres esqueletos enterrados uno al lado del otro. Los cráneos no ofrecían ningún carácter que viniese a apoyar los dichos de un hombre del que había aprendido a desconfiar, así que mandé a colocar en su sitio aquellos huesos, que podían ser muy bien los restos de algunos compañeros del conquistador. Un poco más lejos, al fondo de un barranco pequeño, encontré, al lado de un pozo de agua salobre, un viejo pastor que me contó la misma historia, pero, según él, el guanche había sido enterrado en el mismo barranco en que nosotros estábamos, cerca del mar. Me indicó el sitio con tanta precisión que también mandé excavar. En efecto, encontré algunos huesos humanos, pero en tal mal estado de conservación que era imposible sacar de ellos alguna conclusión.

Los primeros trabajos con metodología arqueológica en el enclave llegaron en la primera mitad del s. XX, cuando el profesor Elías Serra Ràfols se interesó por los lugares betancurianos que mencionaba la crónica (Serra, 1959: 234). En 1959 llevó a cabo una prospección arqueológica del lugar en compañía de Miguel Tarquis García, labor que fue clave para la concepción y planificación de una actuación arqueológica directa que se desarrollaría en los meses posteriores junto a su hermano, el arqueólogo José de Calasanz Serra Ràfols. La intervención de los hermanos Serra coincidió con la visita del, por entonces, comisario de excavaciones arqueológicas, Sebastián Jiménez Sánchez, abriendo un debate entre ambos, del que se hizo eco la prensa canaria durante algún tiempo (Trujillo, 2004; 2008).

Los hermanos Serra exhumaron en un altozano, junto al barranco de Los Pozos, el trazado de unos gruesos muros que identificaron con el castillo de Rubicón que cita *Le Canarien* (Figura 2) e indican la localización del cementerio donde practicaron varias catas y documentaron dos fosas de enterramiento con orientación NE a SW. La memoria de la excavación señala que:

...a espaldas del lugar del emplazamiento de la iglesia, en dirección opuesta al barranco de los pozos, nos dijeron aparecían huesos humanos. Allí, a 20 m aproximadamente de la cruz, en un nivel inferior, existe una leve depresión que queda entre la plataforma ocupada por aquella [la iglesia] y otras cimas bastante más elevadas que quedan en dirección al NE (Serra, 1960: 358-359)⁶.

Décadas más tarde, en 1984, se llevó a cabo una campaña de limpieza y dibujo de las estructuras arqueológicas dirigida por Juana Hernández y Alejandro Valencia y ordenada por la Dirección General de Patrimonio Histórico del Gobierno canario, que dará lugar al descubrimiento de los grabados del pozo de La Cruz. Posteriormente, los profesores Antonio Tejera y Eduardo Aznar retomaron aquellos trabajos con el desarrollo de un proyecto de investigación arqueohistórico, realizando dos campañas arqueológicas en 1986 y 1988 (Tejera y Aznar, 1987; 1989; 1990; 2004). Como resultado de dichas intervenciones lograron diferenciar varios sectores o unidades arqueológicas en el yacimiento tanto indígenas como europeas. Así, identificaron, además de la torre ya conocida, una zona de hábitat europeo y otra aborígen, un área fabril, cuatro pozos, una calzada, el sector de la iglesia, una posible plaza y el acceso a la iglesia y, por último, una zona de enterramientos (Figura 3).

⁶ Hace relativamente poco tiempo ha salido publicado un trabajo en el que se incluyen las dataciones de piezas óseas humanas procedentes del yacimiento y que han estado en custodia por el Cabildo de Lanzarote (Alberto-Barroso *et al.*, 2022).

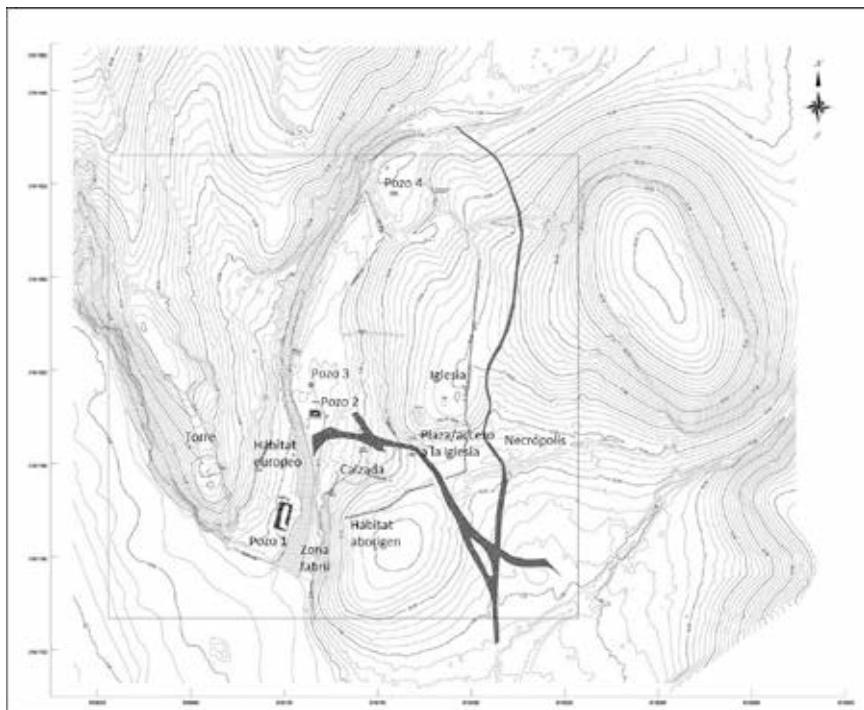


Figura 3. Topografía de la zona arqueológica de San Marcial de Rubicón con los diferentes sectores identificados por Tejera y Aznar (1989: 37-38)

Fuente: Proyecto Rubicón, adaptado de Tejera y Aznar (1989)
sobre la topografía realizada por J. M. Guzmán Benítez

Después de las mencionadas intervenciones arqueológicas no se habían realizado hasta el presente más que algunas acciones puntuales por parte del Ayuntamiento de Yaiza y el Cabildo de Lanzarote, dirigidas, sobre todo, a la protección de los pozos y a su limpieza. Fueron muy importantes y pertinentes las medidas tomadas para tratar de desviar y limitar el tráfico rodado y el tránsito peatonal, muy abundante en las décadas de los 80 y 90 del siglo pasado. En la actualidad el tráfico rodado ha desaparecido, pero las personas que frecuentan la playa siguen transitando por encima de las débiles trazas de la fortificación que aún se conservan.

En octubre de 2018 se firmó un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes y las universidades públicas de Las Palmas de Gran Canaria y de La Laguna para la realización del Proyecto de Investigación Arqueológica en el yacimiento de San Marcial de Rubicón. Este convenio, renovado dos veces más, a partir de su segunda edición en colaboración también con el Ayuntamiento de Yaiza, ha permitido desarrollar un programa de investi-

gación integral, parte de cuyos resultados ha sido el desarrollo de tres campañas de campo⁷.

3. Objetivos del Proyecto Integral de Intervención Arqueológica en el Yacimiento de San Marcial de Rubicón, difusión y nuevos resultados

Aquel primer convenio y sus sucesivas reediciones han significado una nueva etapa en la investigación de este yacimiento. Los trabajos asociados a este período han permitido confirmar la mayor parte de las acertadas sugerencias iniciales de quienes nos han precedido en los estudios sobre San Marcial de Rubicón y, de hecho, las propuestas de los profesores Tejera y Aznar, de hace cuatro décadas, siguen estando vigentes⁸.

Corresponde este breve espacio a describir los objetivos que sustentan este proyecto de investigación integral y un sucinto balance de los nuevos hallazgos. Algunos de estos descubrimientos y sus posteriores estudios ya han sido parcialmente publicados en otros lugares, a los que también remitimos (Hervás *et al.*, 2022; López-Mencheró *et al.*, 2023; González-Marrero *et al.*, 2023).

Es necesario comenzar por señalar que se trata de un proyecto de investigación integral, concebido con una decidida voluntad de continuidad y diseñado a partir de los postulados de la multidisciplinariedad. Por tal razón integra objetivos relacionados con la investigación de campo y de laboratorio, pero también con su protección, conservación, adecuación y puesta en valor. Y, por supuesto, también con la difusión, objetivo con el que este proyecto está comprometido desde el primer momento. Todas estas líneas de trabajo configuran su hoja de ruta o plan director.

Los avances más destacados de la fase inicial, vinculada a la firma del primer convenio, se obtuvieron en el conocimiento de los pozos de San Marcial, de La Cruz y de La Pila, que fueron vaciados y sometidos a una exhaustiva labor de limpieza (Figuras 4 y 5), necesaria para poder llevar a cabo su escaneado láser y fotogrametría 3D. Este trabajo está publicado en la página de Sketchfab bajo el rótulo *Proyecto Arqueológico en San Marcial de Rubicón (Yaiza, Lanzarote)*⁹.

⁷ Queremos agradecer a la totalidad de quienes han participado en las campañas de excavación realizadas hasta el momento, en especial a las personas estudiantes, al alumnado de los grados en Historia de las dos universidades públicas canarias, así como al Servicio de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Yaiza, a Maximino Nieves y a Juan Antonio Cedrés de la Cruz y a todo el personal de la empresa Lumar que nos ha acompañado a lo largo de las campañas arqueológicas.

⁸ Durante las fechas en las que tenían lugar las XIX Jornadas de Fuerteventura y Lanzarote se estaba desarrollando la cuarta y última campaña de excavaciones. Por razones obvias, resulta imposible adelantar todavía ningún resultado, puesto que estamos aún en fase de estudio en los laboratorios en los que se están analizando los diferentes materiales exhumados.

⁹ Véase en: <https://sketchfab.com/ProyectoRubicon/models>



Figuras 4 y 5. Proceso de vaciado del lodo y limpieza del interior del pozo de San Marcial de Rubicón
Fuente: Proyecto Rubicón

Estas tareas permitieron, además, llevar a cabo el estudio constructivo y estratigráfico de los pozos de San Marcial (Hervás *et al.*, 2022) y de La Cruz. Sobre este segundo pozo existe una publicación en la que se aborda el análisis de los grabados rupestres que allí se encuentran y se asume una propuesta de adscripción cronológica (López-Mencheró *et al.* 2023).

A todos estos primeros trabajos se sumó como tarea imprescindible la prospección geofísica del territorio, llevada a cabo en diferentes fases (Figuras 6 y 7). Todas ellas han permitido documentar nuevos sectores y ampliar los límites del yacimiento. A las prospecciones geofísicas terrestres se sumaron las del litoral comprendido entre la playa de las Mujeres y Punta del Papagayo (Figura 8).

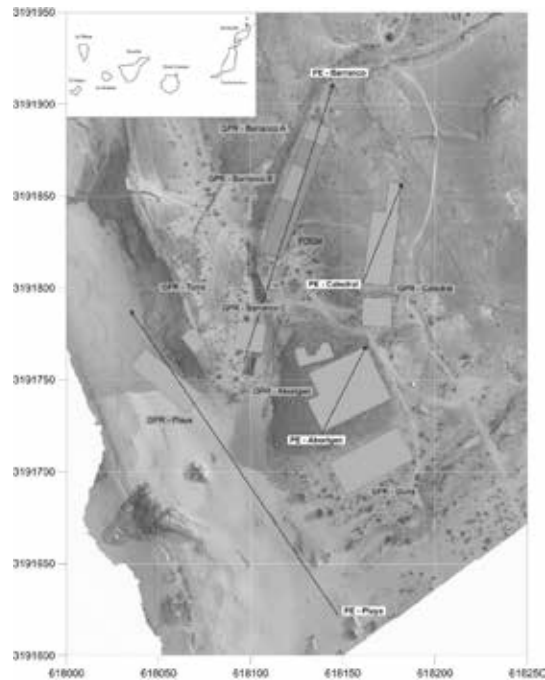


Figura 6. Mapa de situación de las zonas exploradas en el área de estudio. Las áreas grises son los sectores explorados con georradar (GPR); el área azul es el sector prospectado mediante FDEM y las líneas amarillas son los perfiles eléctricos (PE, el sentido del perfil viene indicado por la dirección de la flecha).
Fuente: Informe IEGA, 2019. Proyecto Rubicón

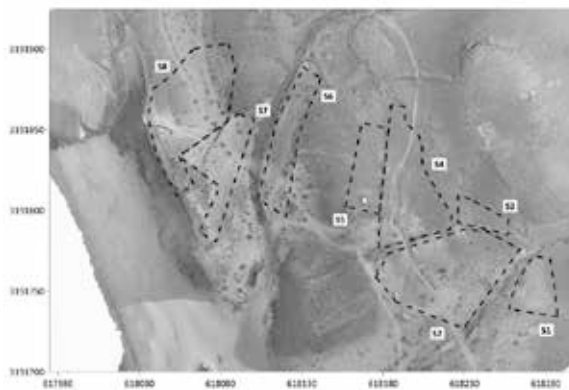


Figura 7. Sectorización de la zona de estudio sometida al georradar (izda.) y límites de la prospección geofísica marina
Fuente: IEGA, 2021. Proyecto Rubicón



Figura 8. Límites de la prospección geofísica marina
Fuente: IEGA, 2021. Proyecto Rubicón

Con la ayuda puntual de los resultados de las prospecciones geofísicas y, sobre todo, siguiendo la perspicacia de los profesores Tejera y Aznar, las actividades arqueológicas relacionadas con la excavación de algunos sectores del yacimiento nos han permitido confirmar aquellas y documentar parte de los vestigios del campamento normando, convertido en ciudad en 1404. De manera somera, los primeros resultados confirman que el lugar fue el escenario en el que tuvieron lugar los episodios que narra *Le Canarien*.

En ese privilegiado espacio ha podido documentarse, además de la torre situada en el extremo sur del promontorio que preside la desembocadura del barranco, localizada por los hermanos Serra (1960), retomada más tarde por Tejera y Aznar (1989) y reexcavada en las campañas de 2019 y 2021 (Figura 9), otra torre situada en el extremo norte del sistema defensivo, descubierta en la campaña de 2021 (Figura 9). Por el momento no sabemos cómo se interrelacionan estas dos torres entre sí y si lo hicieron mediante otro tipo de obra defensiva.



Figura 9. Vista aérea del yacimiento señalando, a la izquierda de la imagen, el espacio ocupado por la torre ya conocida, mientras, a la derecha, se encuentra el nuevo recinto defensivo documentado
Fuente: Proyecto Rubicón

Además de parte de este sistema de defensa de la ciudad, se ha podido certificar la hipótesis planteada por Tejera y Aznar sobre la localización del hábitat europeo junto a la margen derecha del barranco de Los Pozos. En este sector destaca el hallazgo de un lote amplio de escoria de metal que parece documentar la práctica de actividades metalúrgicas. Los recintos domésticos que configuran este espacio fueron levantados mediante el empleo de técnicas constructivas de encofrado o tapial que no habían sido acreditadas hasta el momento en las islas (Figura 10).



Figura 10. Espacio de hábitat europeo (zona 6) en la margen derecha del barranco de Los Pozos
Fuente: Proyecto Rubicón

En la margen izquierda del barranco, la denominada zona fabril por Tejera y Aznar (1989) ha proporcionado interesantes datos sobre la convivencia entre la población indígena y la europea, materializada en el registro conjunto de cerámicas procedentes de ambas formaciones sociales. El hábitat doméstico allí exhumado está compuesto por estancias de planta cuadrangular o rectangular, parcialmente excavadas en la base de la loma y cerradas perimetralmente con muros de mampostería de piedra local. La existencia de agujeros de postes revela la posibilidad de que estuvieran cubiertas por techumbres que apoyaran sobre pies derechos (Figura 11).



Figura 11. Espacio de hábitat doméstico (zona 4) en la margen izquierda del barranco de Los Pozos
Fuente: Proyecto Rubicón

Siguiendo la pista de una anomalía informada por el georradar, en la campaña de 2022 se intervino en un área que hasta ese momento no había sido objeto de ninguna actuación arqueológica. Allí se hallaron dos estructuras formadas por piedras calcarenitas apoyadas directamente sobre la arena y, aproximadamente en medio de ambas, fueron descubiertos los huesos de los pies de una persona. Por motivos de tiempo hubo que tapar los restos no sin antes tomar una muestra, en concreto, de un metatarsiano que fue enviado a datar por radiocarbono al laboratorio de DirectAMS. El resultado sitúa la muestra en una horquilla cronológica calibrada que oscila entre 1408 y 1445, aunque el dato debe tomarse con precaución hasta no someterlo a las pautas que exige la higiene radiométrica, dado que la persona, ahora sabemos que es una mujer, consumió dieta marina. En el momento de presentar la comunicación que ha dado lugar a estas estas páginas se estaba procediendo a la exhumación de estas y otras osamentas humanas, aunque por el momento no podemos aportar más información, puesto que los resultados de esta campaña están todavía en fase de estudio.

Además de la breve relación efectuada hasta ahora de los vestigios encontrados, el yacimiento de San Marcial de Rubicón ha aportado una importante información sobre otros elementos materiales de la vida cotidiana de este escenario histórico. Por su relevancia, destaca el lote de monedas bajomedievales compuesto por dineros coronados de Enrique III y de medias blancas, acuñadas por este último monarca, cuyo estudio ya se ha publicado (González *et al.*, 2023). Merece la pena insistir aquí en la relevancia de la contramarca que figura en todas

ellas, que representa una B gótica, en clara alusión al apellido del conquistador (Figuras 12 y 13).



Figuras 12 y 13. A la izquierda, media blanca con B gótica como contramarca.

A la derecha, detalle de la contramarca

Fuente: Proyecto Rubicón. Restauración y fotografías de Patricia Prieto Angulo

En absoluta concordancia con estas piezas monetales se halla el conjunto material conformado por las cerámicas coloniales procedentes de talleres de Paterna y Manises elaboradas en el s. XV. Junto a estas vasijas se ha localizado un elevado número de fragmentos de piezas de factura indígena, elaboradas a mano, con las habituales decoraciones incisas a base de líneas rectas paralelas entre sí, o curvas colgando del borde a manera de guirnaldas (Figura 14).



Figura 14. Conjunto de cerámicas indígenas y coloniales de San Marcial de Rubicón

Fuente: Proyecto Rubicón

Para terminar, y en concordancia con la responsabilidad de cumplir con uno de los compromisos asumidos en este proyecto, nacido, como hemos señalado, con vocación integral, se han desarrollado diversas actividades relacionadas con la difusión de los resultados, al margen de los canales académicos habituales y cuya relación se ha ido exponiendo a lo largo de estas páginas. En 2020 y 2023 hemos convocado a un grupo de personas investigadoras centradas en temáti-

cas relacionadas con la arqueología medieval o la historia de las sociedades de frontera en dos ediciones de las Jornadas Rubicenses (Figura 15), que en su día pusieron en marcha los profesores Tejera y Aznar, juntamente con la concejalía de Patrimonio Histórico del Ayuntamiento de Yaiza.



Figura 15. Folleto de las IV Jornadas Rubicenses y participantes de las V Jornadas Rubicenses
Fuente: Proyecto Rubicón

Del mismo modo, quienes así lo deseen pueden visionar dos documentales publicados en canales públicos, elaborados con el objetivo, en un caso, de divulgar las metodologías empleadas en las labores de investigación de campo, y en el otro, en el de reconocer el trabajo de quienes han precedido al equipo actual en las investigaciones de este yacimiento. Se trata del documental realizado por Desenfoque Producciones, con guión del equipo del proyecto, titulado *San Marcial de Rubicón. Investigaciones Arqueológicas*¹⁰ y el segundo, elaborado por Ataraxia Nova SLU, titulado *Historia(s), Arqueologías(s), Biografía(s). San Marcial de Rubicón*¹¹.

¹⁰ <https://www.youtube.com/watch?v=d3Xa2fpDHzk>

¹¹ <https://www.youtube.com/watch?v=comn6u5KxNQ>

Finalmente, cabe señalar que en el momento de escribir estas páginas estamos en proceso de elaboración de una página web en la que podrán contemplarse todas las acciones desarrolladas en el marco del proyecto.

4. Conclusiones

El Proyecto de Investigación Arqueológica en el Yacimiento de San Marcial de Rubicón (término municipal de Yaiza, isla de Lanzarote), denominación con la que se nombra en los diferentes convenios suscritos por el Gobierno de Canarias, las dos universidades públicas canarias y el Ayuntamiento de Yaiza, cuyos precedentes, objetivos, acciones y primeros resultados hemos expuesto muy brevemente aquí, nació con un enfoque multidisciplinar y con objetivos transversales que permitieran cubrir aspectos relacionados con la investigación, la difusión y la puesta en valor de un lugar tan crucial para entender los primeros compases de la historia de la isla, después de la conquista europea, y de todo el archipiélago. Este último punto requiere de acciones que parten de los otros dos y llevará más tiempo, aunque en los próximos años se convertirá en uno de los objetivos prioritarios. Lo mismo que la conclusión de las labores vinculadas a la prospección geofísica marina y la localización y actuación en los puntos que aquella ha considerado que podrían, eventualmente, aportar registro arqueológico.

Los resultados que aquí se han mostrado todavía pueden ser sometidos a nuevos y variados estudios. Esto es solo un avance que, a buen seguro, será completado en un futuro a medida que los estudios particulares de cada uno de los vestigios arqueológicos progresen. Junto a las huellas materiales de las que hemos dado cuenta aquí, existe un importante conjunto de evidencias bióticas relacionadas con fauna animal y marina, recogidas sobre todo en los vertederos domésticos localizados, cuyo estudio, todavía en sus fases iniciales, aportará sin duda una información muy valiosa sobre la vida cotidiana de este escenario transitado por poblaciones, distintas pero no distantes, que generaron relaciones, aún por comprender en su totalidad, propias y específicas de una incipiente sociedad de frontera.

5. Bibliografía

Alberto-Barroso, V.; Moreno-Benítez, M.; Alamón-Núñez, M.; Vega-Ruiz, R.; Mendoza-Medina, F.; Suárez-Medina, I. y Cabrera López, R. (2022). Sobre el tiempo de los majos. Nuevas fechas para el poblamiento del poblamiento aborigen de Lanzarote. En *Anuario de Estudios Atlánticos*, 68, pp. 068-001.

Aznar Vallejo, E. (1988). El capítulo de Canarias en el *Islario* de André Thevet. En *VI Coloquio de Historia Canario-Americana*, II, pp. 829-862.

Aznar Vallejo, E.; Corbella Díaz, D.; Pico Graña, B. y Tejera Gaspar, A. (2006). En *Le Canarien. Retrato de dos mundos*. La Laguna. Instituto de Estudios Canarios.

Aznar Vallejo, E.; Pico Graña, B. y Corbella Díaz, D. (2003). *Le Canarien. Manuscritos, transcripción y traducción*. La Laguna, Instituto de Estudios Canarios, p. 491.

Bonnet Suárez, S. (1954). Dos noticias sobre la primitiva historia de Lanzarote. En *Revista de Historia*, 105-108, pp. 81-83.

Cioranescu, A. (1959). *Le Canarien. Crónicas francesas de la Conquista de Canarias*. La Laguna-Las Palmas, Instituto de Estudios Canarios y El Museo Canario. e133. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2022.010>.

El Eco del Comercio (1968). Aguas medicinales en el Rubicón (Isla de Lanzarote), pp. 1-2.

González Marrero, M. del C. y Rodríguez Rodríguez, A. (2015). Sociedades de frontera. Colonización, aculturación e impacto económico. En *Vegüeta: Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 15, pp. 11-20.

González Marrero, M. del C.; Chávez-Álvarez, E.; Prieto Angulo, P.; Hervás Herrera, M. Á.; García García, L. A. y Montero Ruiz, I. (2023). El primer asentamiento europeo estable en las Islas Canarias: San Marcial de Rubicón (Yaiza, Lanzarote) y el comienzo de la circulación monetaria en el archipiélago en los umbrales del siglo XV. En *Arqueología y Territorio Medieval*, 30, e8080. <https://doi.org/10.17561/aytm.v30.8080>.

Hervás Herrera, M. Á.; González Marrero, M del C.; Chávez-Álvarez, E.; Perera Betancor, M. A. y López-Menchero V. M. (2022). Estudio estratigráfico y constructivo del pozo de San Marcial: arqueología y arquitecturas del agua en un asentamiento de conquista bajomedieval (San Marcial de Rubicón, Yaiza, Lanzarote). En *Arqueología de la Arquitectura*, 19, e133. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2022.010>

López-Menchero, V. M.; Chávez-Álvarez, E.; González Marrero, M. del C.; Perera Betancor, M. A.; Hervás Herrera, M. Á.; Simões, Gonçalo A. y Onrubia Pintado, J. (2023). Nuevas perspectivas en el estudio y documentación de los grabados del pozo de la Cruz (San Marcial de Rubicón, Yaiza, Lanzarote, España). En *Vínculos de Historia*, 12, pp. 92-221. http://dx.doi.org/10.18239/vdh_2023.12.10

Manrique, A. M. (1880a). Antigüedades de Lanzarote. *El Museo Canario*, 10.

Manrique, A. M. (1880b). La Catedral de Rubicón. En *Revista de Canarias*, 35.

Rumeu de Armas, A. (1947). *Piratería y ataques navales contra las Islas Canarias*. Madrid. Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Jerónimo Zurita, p. 718.

Serra Ràfols, E. (1959). De arqueología canaria, 1959. En *Revista de Historia Canaria*, 125-128, pp. 227-237.

Serra Ràfols, J. de C. (1960). Memoria de la excavación del Castillo de Rubicón (abril de 1960). En *Revista de Historia*, 131-132, pp. 357-370.

Tejera Gaspar, A. y Aznar Vallejo, E. (2004). *San Marcial del Rubicón. La primera ciudad europea de Canarias*. La Laguna, Artemisa Ediciones, p. 127.

Tejera Gaspar, A. y Aznar Vallejo, E. (1987). San Marcial del Rubicón. Primer asentamiento europeo en Canarias (1402) (Yaiza, Lanzarote). En *II Congreso de Arqueología Medieval Española (1987)*, II. Madrid, Consejería de Cultura de la Comunidad de Madrid y Asociación Española de Arqueología Medieval, pp. 732-739.

Tejera Gaspar, A. y Aznar Vallejo, E. (1989). *El asentamiento franco-normando de "San Marcial del Rubicón" (Yaiza, Lanzarote). Un modelo de arqueología de contacto*. Lanzarote, Ayuntamiento de Yaiza, p. 281.

Tejera Gaspar, A. y Aznar Vallejo, E. (1990). El proyecto arqueohistórico de San Marcial del Rubicón (Yaiza, Lanzarote). En *Investigaciones Arqueológicas en Canarias*, 2, pp. 255-267.

Trujillo Yáñez, G. (2004). Nuevos Datos para la Historia de la Arqueología "histórica" en Canarias. En *FayKag, Revista Canaria de Arqueología*, 1, pp. 1-18.

Trujillo, G. (2008). Sebastián Jiménez Sánchez vs. Elías Serra Ràfols. Polémica y controversia en torno a la excavación arqueológica del yacimiento medieval de Rubicón (lo que se dijo de Antonio M.^a Manrique en 1960). En *XII Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*, III. Arrecife, Cabildo de Lanzarote y Cabildo de Fuerteventura, pp. 393-407.

Verneau, R. (1981). *Cinco años de estancia en las islas Canarias*. La Orotava, ed. J.A.D.L., p. 309.